

## POSTULANTES A JUECES RINDIERON PRUEBA TEÓRICA

La evaluación se realizó en Quito, Guayaquil y Cuenca, el 11 y 12 de marzo de 2017, garantizando durante todo el proceso la transparencia, inclusión e igualdad de condiciones para todos los postulantes.

**3** 635 postulantes a jueces rindieron la prueba teórica de la Fase de Oposición del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para acceder a uno de los cupos del curso de formación inicial de la Escuela de la Función Judicial para la carrera judicial jurisdiccional a nivel nacional.

Los postulantes respondieron 70 preguntas, escogidas aleatoriamente del banco publicado el pasado miércoles 01 de marzo en la página web del Consejo de la Judicatura, en un tiempo máximo de 90 minutos.

Para poder acceder a un cupo del curso de formación inicial, los postulantes deberán obtener un puntaje mínimo de 70/100 entre las fases de méritos y oposición, y superar la prueba psicológica.

Fase de Méritos	15 puntos
Prueba Teórica	35 puntos
Prueba Práctica	50 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

Quienes superen todas estas fases, podrán acceder a uno de los 270 cupos habilitados en la Escuela de la Función Judicial, donde recibirán 511 horas de formación, debiendo aprobar ésta con un puntaje mínimo de 80/100 para poder formar parte del banco de elegibles de jueces de primer nivel.



Sede Guayaquil-Prueba teórica-Fase de Oposición



Postulante no vidente fue asistido por delegados de la Escuela Judicial



Sede Cuenca-Prueba teórica-Fase de Oposición



Sede Quito-Prueba teórica-Fase de Oposición

## OCHO AÑOS DE LA ESCUELA JUDICIAL

Se renueva el compromiso de seguir trabajando por la comunidad jurídica del país.



Escuela Judicial recibe reconocimiento de la Dirección Provincial de Loja

El pasado jueves 09 de marzo, la Escuela de la Función Judicial celebró sus ocho años de creación en su sede, en Cuenca. Durante la ceremonia, varios gremios y agrupaciones reconocieron el aporte del Consejo de la Judicatura y la Escuela en la formación y capacitación de la comunidad jurídica del país. Las autoridades de la Judicatura reconocieron el aporte académico de los formadores y capacitadores que participan en los procesos de enseñanza que se emprenden desde la Escuela de la Función Judicial.

CONVOCATORIA AL VIII CICLO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES



Postulaciones hasta 24 de marzo

Inicia VIII CICLO 02 de mayo

